

# EFICIENCIA ENERGÉTICA:

## *la capacidad de ahorro; un objetivo prioritario*

La eficiencia energética se define como un menor consumo energético para un mismo servicio prestado.

Ha logrado considerables progresos como consecuencia de la tecnología, del alza de los precios y de la sensibilización frente al despilfarro. Considerada demasiado a menudo como una limitación, la eficiencia energética constituye, no obstante, la **primera fuente potencial de energía doméstica con vistas a 2020**.

La eficiencia energética eso será de acuerdo con la voluntad de los actores, de los poderes públicos y de la sociedad en su conjunto un mercado clave para el futuro y una vía hacia la innovación creativa.

Todo apunta en este sentido: la obligación de dividir por 4 las emisiones de gases de efecto invernadero, la nueva Directiva Europea de Eficiencia Energética a

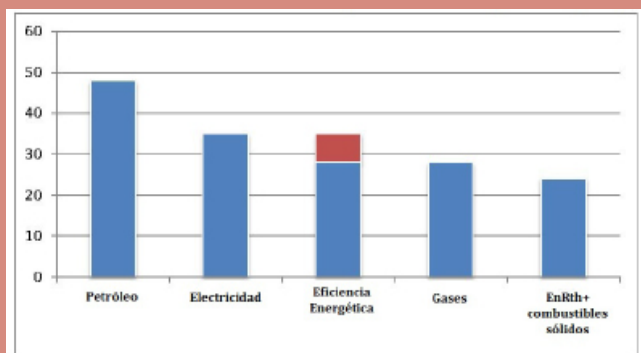
trasponer, el previsible aumento de los precios de la energía, la presencia en Francia de líderes de la industria y de un importante sector artesanal en este ámbito.

La ambición en materia de eficiencia energética implica:

- a nivel comunitario, que el objetivo de un ahorro energético del 20% con vistas a 2020 sea vinculante;
- a nivel francés, que las políticas públicas de eficiencia energética se inscriban en una visión a largo plazo, se basen en los logros de la Grenelle sobre Medio Ambiente y eviten cualquier señal que debilite el avance de los esfuerzos.

Las propuestas del CESE se articulan en torno a los cuatro temas siguientes.

*El consumo de energía final de Francia en 2020 según el Plan Nacional de Acción para la Eficiencia Energética (en millones de toneladas equivalentes de petróleo)*



De azul: el objetivo de la Grenelle sobre el Medio Ambiente  
De rojo: el objetivo de la Mesa Redonda Eficiencia Energética 2011  
Fuente: PNAEE, gráfico CESE



### Anne de Béthencourt

es responsable de relaciones exteriores en la Fundación Nicolas Hulot. Ella ocupa un puesto en la Sección de actividades económicas en la que representa al grupo de Medio .



### Jacky Chorin

es jurista, Secretario Federal de la Federación FO de Energía y Minas. Ocupa un puesto en la Sección de Actividades económicas en la que representa al grupo de la CGT-FO.

¿Contactar con relatores?

anne.debethencourt@lecese.fr  
jacky.chorin@lecese.fr

## **EL EDIFICIO (RESIDENCIAL Y TERCIARIO)**

### ➤ **Hacer de la eficiencia energética un sector real y una nueva oportunidad de «trabajar conjuntamente»**

El potencial económico y laboral del sector requiere:

- la cooperación entre los profesionales;
- la publicación de los textos normativos que establecen el contenido de la obligación de trabajos en el sector terciario público y privado, con la implantación de los medios de financiación adecuados;
- la adaptación de la formación profesional (inicial y continua) a la evolución del sector y a las necesidades cambiantes del mercado;
- la confirmación de la entrada en vigor del principio de econdicionalidad de las ayudas públicas el 1 de enero de 2014.

### ➤ **Optimizar las herramientas y los reglamentos**

- propiciar el cambio de una normativa térmica a una regulación energética;
- fomentar la creación de un sector industrial de medidores «inteligentes» en Francia;
- generalizar el sistema de individualización de los gastos de calefacción en el sector público;
- estudiar la propuesta de Diagnóstico de rendimiento energético (DPE+)
- acelerar la implantación de una ventanilla única para la rehabilitación de viviendas;
- implementar una garantía de eficiencia intrínseca para las obras;
- establecer un orden de prioridad y de alcance de las obras.

### ➤ **Innovar en el apoyo financiero**

- que apostar por la eficiencia energética se beneficie del tipo de IVA reducido del 5 %, al igual que los productos y servicios de primera necesidad;
- fomentar los eco préstamos para vivienda social;
- confiar la responsabilidad del control técnico de los eco-PTZ (ecopréstamos a tipo cero) y asignar responsabilidad a un tercero certificador o a una empresa con la mención «Reconocido por la Grenelle del Medio Ambiente» (RGE);
- evaluar a fondo y simplificar el proceso de los certificados de ahorro energético (CEE);
- hacer que el Banco Público de Inversión contribuya al objetivo de eficiencia energética de 500.000 viviendas anunciadas por el gobierno;
- considerar el método de tercer inversor como palanca de desarrollo de la eficiencia energética del sector terciario privado y público y de las corporaciones locales;
- establecer una evaluación periódica de las medidas públicas de apoyo financiero.

## **LA POBREZA ENERGÉTICA**

- ampliar el programa «Vivir Mejor» en el marco de la reforma de los CEE;
- desarrollar el seguimiento y apoyo a la población que vive en situación de pobreza energética;
- iniciar consultas inmediatas para incorporar la eficiencia energética a los criterios de decencia de la vivienda de alquiler;
- ampliar el número de beneficiarios de las tarifas sociales (gas y electricidad), aumentar el importe y mantener el tipo de financiación actual;
- crear un programa de asistencia de calefacción para todas las energías;
- proporcionar legalmente un proveedor de electricidad de último recurso.

## **LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA**

- fomentar el despliegue de un auténtico sector de la eficiencia energética;
- revisar las categorías y criterios de las etiquetas energéticas y ampliar este requisito a todos los materiales profesionales;
- situar Francia a nivel europeo, favorable a directivas de ecodiseño más ambiciosas;
- proseguir y desarrollar los esfuerzos en I+D y crear sinergias entre las distintas acciones iniciadas;
- difundir y dar a conocer mejor las buenas prácticas, en especial las innovaciones de las PyMES;
- fomentar la aplicación del principio que aúna la gestión energética y la economía digital;
- respetar los compromisos en agricultura de la «Grenelle del Medio Ambiente», en particular sobre la realización de 100.000 diagnósticos de eficiencia energética de aquí a 2013;
- incorporar los objetivos de reducción del consumo energético en las medidas del segundo pilar de la próxima Política Agraria Común (PAC).

## **LA SITUACIÓN ESPECÍFICA DE LOS TERRITORIOS DE ULTRAMAR**

- reiterar el papel fundamental de las autoridades locales en la gestión de la gobernanza de la política de eficiencia energética;
- readaptar las herramientas existentes para dotarse de una estructura global de financiación centrada en la eficiencia energética.